

de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Literatura griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Carreras Artau.
Vocales: Don Sebastián Cirac Estopañán, don José Alsina Clota, don José María Millás y Vallicrosa y don Ricardo Espinosa Maeso, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, los tres primeros, y en situación de jubilado, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro D'Ors Pérez-Peix.

Vocales suplentes: Don Manuel Fernández-Galiano Fernández, don Luis Gil Fernández, don Lisardo Rubio Fernández y don Vicente Blanco García, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Salamanca, Barcelona y Zaragoza, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Pabón y Suárez de Urbina.

Vocales: Don Sebastián Cirac Estopañán, don José Alsina Clota, don Manuel Fernández-Galiano Fernández y don Ricardo Espinosa Maeso, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, los dos primeros, Madrid, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Ortiz Muñoz.

Vocales suplentes: Don Martín RUIPÉREZ SÁNCHEZ, don Luis Gil Fernández, don Francisco Rodríguez Arados y don Ignacio Errandonea, S. J., Catedráticos de las Universidades de Salamanca, los dos primeros, y de la Madrid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Millás Vallicrosa.

Vocales: Don Luis Seco de Lucena Paredes, don Darío Cabanellas Rodríguez, don Juan Vernet Ginés y don Jacinto Boch

Vilá, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero, segundo y cuarto, y de la de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Felipe Matéu Llopis

Vocales suplentes: Don Fernando de la Granja Santamaría, don Francisco Cantera Burgos, don David Romano Ventura y don Miguel Cruz Hernández, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Madrid, Barcelona y Salamanca, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1966

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Literatura latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Literatura latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Pabón y Suárez de Urbina.

Vocales: Don Mariano Bassols de Climent, don Manuel Díaz Díaz, don Lisardo Rubio Fernández y don Miguel Dols Dols, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Barcelona y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Ortiz Muñoz.

Vocales suplentes: Don Abelardo Moralejo Laso, don Sebastián Maríné Bigorra, don Sebastián Cirac Estopañán y don Vicente Blanco García, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Madrid, Barcelona y Zaragoza, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Latín tardío y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Latín tardío y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Vocales: Don Mariano Bassols de Climent, don Manuel Díaz Díaz, don Lisardo Rubio Fernández y don Vicente Blanco García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Barcelona y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pascual Galindo Romeo.

Vocales suplentes: Don Abelardo Moralejo Laso, don Sebastián Maríné Bigorra, don José Alsina Clota y don Filemón Arribas Arranz, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Madrid, Barcelona y Valladolid, respectivamente.